



ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO N° ICRD-CONV-011-2025

CONVENIO	ICRD-CONV-011-2025
CONTRATISTA	CLUB DEPORTIVO FARAONES FUTSALON PITALITO. R.L. JAVIER PERDOMO MEDINA NIT. 900647384-5 R.L. C.C. 12.233.523 de Pitalito
SUPERVISORA	MARICELA QUILINDO VALENCIA
FECHA PRESENTE ACTA	02 de diciembre de 2025

Entre los suscritos a saber, **PAULA ANDREA GUZMÁN TORRES**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.129.565.415 de Barranquilla – Atlántico, en su calidad de Directora del INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE PITALITO, ente público, descentralizado del orden Municipal, creado mediante el Decreto No. 470 del 30 de diciembre de 2014, Identificado con NIT. No. 900.809.150-5, siendo su Directora, nombrado mediante decreto No. 103 del 30 de mayo de 2024, **MARICELA QUILINDO VALENCIA**, Coordinadora de Recreación y Deporte, en su calidad de supervisora del Convenio N° ICRD-CONV-011-2025 y por la otra parte, **JAVIER PERDOMO MEDINA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.083.877.618 de Pitalito, en calidad de Representante Legal, del CLUB DEPORTIVO FARAONES FUTSALON PITALITO " Nit: 900647384-5 hemos convenido suscribir la presente Acta de Liquidación previa las siguientes consideraciones:

I. DATOS DEL PROCESO

Tipo de Proceso:	Convenio
Numero de Proceso:	ICRD-CONV-011-2025
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS, CON EL CLUB DEPORTIVO FARAONES FUTSALON PITALITO, PARA APOYAR SU PARTICIPACION EN LA LIGA NACIONAL BETPLAY 2025 DE FUTBOL DE SALON CATEGORIA MASCULINA A.
Valor Aporte ICRD	\$50.000.000
Valor Aporte Club	\$180.000.000
Valor Total	\$230.000.000
Fecha de Suscripción:	10 de julio de 2025
Plazo de Ejecución:	Del 11 de julio al 09 de noviembre de 2025
Terminación Anticipada	NO
Fecha:	

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Certificado Disponibilidad	N° 2025000184 del 30/05/2025
Registro Presupuestal	N° 2025000192 del 10/07/2025

Elaboró. Karen Gómez M/Contratista

Revisado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA

Firma:

Cargo: Coordinadora de Deportes

Aprobado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA

Firma:

Cargo: Coordinadora de Deporte

CENTRO CULTURAL HÉCTOR POLANIA SÁNCHEZ - CRA. 7 No. 6 – 41 PITALITO - TEL. 835 07 70 – 8351788

www.culturaydeportepitalitohuila.gov.co / deporte@culturaydeportepitalitohuila.gov.co

ACTA DE LIQUIDACIÓN

III. BALANCE FINANCIERO

+ Valor Inicial	\$50.000.000	
+ Valor Adición		
- Pago anticipo		\$ 25.000.000
- Valor pago final		\$ 25.000.000
Saldo a favor del ICRD		\$ 00
Sumas iguales	\$ 50.000.000	\$50.000.000

IV. ACUERDOS

Que el objeto contractual de lo ejecutado fue entregado por el Contratista y recibido por el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Pitalito a entera satisfacción tal como consta en los informes presentados por el contratista y las certificaciones de cumplimiento dadas por la supervisora del proceso.

Que se cumplieron con las funciones de Vigilancia y Supervisión estipuladas en la cláusula decima octava del convenio, Supervisión del Convenio.

Las partes acuerdan darle terminación a partir del 09 de noviembre de 2025, teniendo en cuenta que se cumplió con el objeto del convenio.

La presente acta de liquidación no exime al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante Convenio N° ICRD-CONV-011-2025 y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual, de conformidad con los artículos 52, y 53 de la Ley 80 de 1993. Artículo 53 Modificado por el artículo 2 de la Ley 1882 de 2018.

DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO: el contratista manifiesta que el Instituto De Cultura, Recreación y Deporte de Pitalito, cumplió con todas las obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el ICRD, en relación con el convenio N° ICRD-CONV-011-2025, objeto de la presente liquidación.

El ICRD se compromete a realizar el pago dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la suscripción de la presente acta.

Para constancia se suscribe la presente acta el día 02 de diciembre de 2025 por los que en ella intervinieron:

PAULA ANDREA GUZMÁN TORRES
Directora

JAVIER PERDOMO MEDINA
R.L. CLUB DEPORTIVO FARAONES FUTSALON PITALITO.

MARICELA QUILINDO VALENCIA
Coordinadora de Recreación y Deporte
Supervisor Delegado

Elaboró. Karen Gómez M/Contratista

Revisado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA

Firma:

Cargo: Coordinadora de Deportes

Aprobado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA

Firma:

Cargo: Coordinadora de Deporte

ACTA DE TERMINACIÓN

ACTA DE TERMINACIÓN

CONVENIO N°	ICRD-CONV-011-2025			
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE PITALITO R.L. PAULA ANDREA GUZMÁN TORRES			
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CLUB DEPORTIVO FARAONES FUTSALON PITALITO.		
	NIT:	900647384-5		
	REPRESENTANTE L.	JAVIER PERDOMO MEDINA		
	C.C.:	12.233.523 de Pitalito		
	DIRECCIÓN:	CRA 5 # 4-07	TELÉFONO:	3204989969 - 8368880
	CIUDAD:	Pitalito - Huilña		
OBJETO DEL CONVENIO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS, CON EL CLUB DEPORTIVO FARAONES FUTSALON PITALITO, PARA APOYAR SU PARTICIPACION EN LA LIGA NACIONAL BETPLAY 2025 DE FUTBOL DE SALON CATEGORIA MASCULINA A.			
VALOR APOORTE ICRD	\$	\$50.000.000		
VALOR APOORTE DEL CLUB		\$180.000.000		
VALOR TOTAL		\$230.000.000		
	Letras:	CINCUENTA MILLONES DE PESOS		
No. De CDP:	2025000184	FECHA:	30/05/2025	
No. De REGISTRO P.	2025000192	FECHA:	10/07/2025	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución será de cuatro (04) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos legales de ejecución del contrato.			
LUGAR DE EJECUCIÓN	Pitalito Huila	Fecha de inicio	11/07/2025	
		Fecha de terminación	09/11/2025	
FECHA DE LA PRESENTE ACTA			02 de diciembre de 2025	

En la ciudad de Pitalito (Huila), Departamento del Huila, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron en las instalaciones del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte, MARICELA QUILINDO VALENCIA, Coordinadora Recreación y Deporte en calidad de supervisora y JAVIER PERDOMO MEDINA identificado con la cédula de ciudadanía No 12.233.523 de Pitalito, actuando como representante legal de CLUB DEPORTIVO FARAONES FUTSALON PITALITO., en calidad de conveniente, con el fin de suscribir la presente acta de terminación del Convenio. ICRD-CONV-011-2025.

Elaboró. Kevin Vergara/ Practicante Usco

Revisado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA

Firma:

Cargo: Supervisor

Aprobado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA

Firma:

Cargo: Supervisor



Instituto de Cultura, Recreación y Deporte
NIT. 900809150-5

FECHA: 27-05-2020

VERSIÓN: 1.0

CÓDIGO: GA-PO-001

PÁG. 2 DE 2



ACTA DE TERMINACIÓN

CONSTANCIAS:

Teniendo en cuenta que se cumplió con el objeto del Convenio No. ICRD-CONV-011-2025, las partes acuerdan darlo por terminado a partir del 09 de noviembre de 2025, teniendo en cuenta que se cumplió con el objeto del convenio.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma por parte de las personas que en ella intervinieron, en la ciudad de Pitalito – Huila, el 02 de diciembre 2025.

MARICELA QUILINDO VALENCIA
Coordinadora de Recreación y Deporte
Supervisora

JAVIER PERDOMO MEDINA
CLUB DEPORTIVO FARAONES FUTSALON
PITALITO.

Elaboró. Kevin Vergara/ Practicante Usco

Revisado por: **MARICELA QUILINDO VALENCIA**

Firma:

Cargo: Supervisor

Aprobado por: **MARICELA QUILINDO VALENCIA**

Firma:

Cargo: Supervisor